



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 121 - Dirección General de la Marina Mercante



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2027

REP:R00822953
GESTIÓN:2027
14/09/2026 04:43:38 p.m.

MISIÓN:

Somos la Autoridad Marítima de Honduras, responsable de regular, supervisar y promover el desarrollo seguro, eficiente y sostenible del sector marítimo y portuario del país, mediante la implementación y el cumplimiento de la normativa nacional y los convenios internacionales, garantizando la seguridad de la navegación, la formación y titulación de la gente de mar, la gestión ambiental marítimo-portuaria, la operación eficiente de las capitanías de puerto y la promoción de un sistema de registro de buques ágil y confiable, así como el impulso de las industrias marítimas auxiliares y del desarrollo portuario, asegurando la confianza internacional en la industria marítima hondureña

VISIÓN:

Ser una institución marítima competitiva, consolidando a Honduras como un Estado de bandera, ribereño y rector de puerto confiable, competitivo y reconocido internacionalmente, destacado por la excelencia en la seguridad marítima, la protección portuaria, la formación y titulación de la gente de mar, la gestión ambiental marítimo-portuaria, la operación de capitanías de puerto, el desarrollo de industrias marítimas auxiliares y la infraestructura portuaria, contribuyendo al fortalecimiento del comercio marítimo, el desarrollo económico nacional y la protección de los intereses marítimos del país

OBJETIVO: 1 - Mejorar la seguridad de la navegación del buque y la vida humana en el mar

Resultado: 1 - Incrementado el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales exigidos por la OMI y la Ley de la DGMM de lo buques que transitan por las aguas jurisdiccionales de Honduras

Supuesto: Que los propietarios se avoquen a la DGMM para efectuar el registro de sus embarcaciones y demás trámites correspondientes

Población Objetivo: 200 - DE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS DEL PAÍS

Objetivo Operativo: 1 Garantizar el abanderamiento de buques, así como la seguridad de la vida humana en la navegación en el mar

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Certificados de seguridad marítima entregados a propietarios de embarcaciones	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	1,005
2 - Buques nacionales e internacionales que navegan en aguas jurisdiccionales inspeccionados	50 - INSPECCION	6 - Mensual	735
3 - Patentes de navegación entregados a propietarios de embarcaciones	80 - REGISTRO	6 - Mensual	174
4 - Registro de patentes provisionales emitidas	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	43
5 - Registro de patentes definitivas emitidas	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	102
6 - Embarcaciones nuevas registradas	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	29
7 - Registro de propiedades de embarcaciones inscritas	80 - REGISTRO	6 - Mensual	42
8 - Autorizaciones de funcionamiento a Empresas de Industria Marítima entregadas	12 - AUTORIZACION	6 - Mensual	206
9 - Renovaciones de autorizaciones de funcionamiento de Empresas IMA emitidas	80 - REGISTRO	6 - Mensual	178
10 - Registros nuevos de empresas IMA realizados	80 - REGISTRO	6 - Mensual	28

Objetivo Operativo: 2 Supervisar, controlar y autorizar el tráfico de embarcaciones nacionales y extranjeras

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Permisos de salida/ingresos entregados a embarcaciones en puertos hondureños (zarpes/arribos)	80 - REGISTRO	6 - Mensual	36,700
2 - Inspección de buques por las Capitanías de Puerto para emisión del permiso de salida (zarpes) realizadas	73 - PERMISO	6 - Mensual	19,150
3 - Ingreso de buques en puertos hondureños (arribos) autorizados	12 - AUTORIZACION	6 - Mensual	17,550
4 - Registro de embarcaciones menores de 5 UAB realizados	80 - REGISTRO	6 - Mensual	1,980
5 - Embarcaciones nacionales e internacionales monitoreadas	449 - MONITOREO	6 - Mensual	23,500



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 121 - Dirección General de la Marina Mercante



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2027

REP:R00822953
GESTIÓN:2027
14/09/2026 04:43:38 p.m.

OBJETIVO: 1 - Mejorar la seguridad de la navegación del buque y la vida humana en el mar

Objetivo Operativo: 2 Supervisar, controlar y autorizar el tráfico de embarcaciones nacionales y extranjeras

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
6 - Documento de identificación entregadas a personas que realizan actividades en embarcaciones menores a 5 toneladas (Patrones)	16 - CARNET	6 - Mensual	695

OBJETIVO: 2 - Mejorar los controles de prevención de la contaminación provenientes de los buques para la protección del medio marino

Resultado: 1 - Aumentada la protección del medio marino mediante la implementación de acciones orientadas a su conservación, control y sostenibilidad

Supuesto: Que las embarcaciones hagan sus respectivas clasificaciones de basura para que sean debidamente inspeccionados en cuanto atraquen a los muelles autorizados
Que los desarrolladores de proyectos marino costeros se presente a solicitar la autorizaciones o certificados respectivos

Población Objetivo: 200 - DE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS DEL PAÍS

Objetivo Operativo: 1 Mejorar los controles de prevención de la contaminación del medio marino provenientes de buques y de actividades de la industria marítima en zonas marina costeras

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Permisos autorizados para la descarga de desechos sólidos y oleosos provenientes de buques internacionales	73 - PERMISO	6 - Mensual	819
2 - Descargas supervisadas de residuos sólidos y oleosos provenientes de buques internacionales	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	819
3 - Servicios GAMP orientados a la protección del medio en zonas marino costeras	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	97
4 - Certificados GAMP entregados a los armadores de buques	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	22
5 - Autorizaciones GAMP de actividades de desarrollo en zonas marino-costeras a personas naturales o jurídicas que se dedican a actividades marítimas	12 - AUTORIZACION	6 - Mensual	71
6 - Jornadas de limpieza de playas en zonas costeras priorizadas realizadas	131 - ACTIVIDAD	6 - Mensual	4

OBJETIVO: 3 - Mejorar la formación y titulación de Gente de Mar, para que el marino preste su servicio en forma competitiva en el mercado nacional e internacional

Resultado: 1 - Incrementada la certificación de gente de mar de acuerdo a los lineamientos del Convenio STCW 78 Enmendado

Supuesto: Que los interesados en formarse como marinos asistan y completen su formación en los diferentes centros de formación marítima de la DGMM

Población Objetivo: 307 - FORMADAS Y CAPACITADAS

Objetivo Operativo: 1 Incrementar los servicios de formación y titulación de gente de mar para que el marino preste su servicio en forma competitiva en el mercado nacional e internacional

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Formación en habilidades marítimas de navegación mercante brindada a personas	74 - PERSONA	6 - Mensual	11,495
2 - Cursos marítimos para gente de mar impartidos	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	11,495
3 - Títulos en competencias marítimas entregados a gente de mar	74 - PERSONA	6 - Mensual	21,898
4 - Documento de identificación de marinos emitidos (DIM)	16 - CARNET	6 - Mensual	1,789
5 - Libretas para navegación de marinos	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	7,773
6 - Certificados de competencia entregados a gente de mar (Licencias)	57 - LICENCIA	6 - Mensual	12,316
7 - Refrendo de certificados de competencias realizados	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	300
8 - Certificados de cursos marítimos internacionales reconocidos / renovados entregados a marinos	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	17,764



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 121 - Dirección General de la Marina Mercante



REP:R00822953
GESTIÓN:2027
14/09/2026 04:43:38 p.m.

EJERCICIO: 2027

OBJETIVO: 3 - Mejorar la formación y titulación de Gente de Mar, para que el marino preste su servicio en forma competitiva en el mercado nacional e internacional

Objetivo Operativo: 1 Incrementar los servicios de formación y titulación de gente de mar para que el marino preste su servicio en forma competitiva en el mercado nacional e internacional

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
9 - Verificaciones de cursos internacionales realizados	151 - REVISION	6 - Mensual	17,764